 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Me	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
9:00	a m	x	a m	20	10	20		x	
	p m		p m						

Proceso: Comisión Local Intersectorial de Participación

Convoca: Martha López

Cargo: Articuladora


Fecha convocatoria: 13 de octubre

Vía de convocatoria: Correo-Teams


Objetivo: Desarrollar la reunión de la Comisión Local Intersectorial de Participación de de Puente correspondiente al mes de Octubre

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Eduar Martínez	Alcalde Local	SI	alcalde.paranda@gobiernobogota.gov.co
Martha López Hernández	Articuladora Local IDPAC	SI	mlopez@participacionbogota.gov.co
Daniel Castellanos	Sec. Movilidad	SI	clpuentearanda@movilidadbogota.gov.co
Camila Contreras	Secretaría de Cultura	SI	puentearanda@scrd.gov.co
Lady Lorena Robayo	Sec. Seguridad	SI	lady.robayo@scj.gov.co
Sandra Uribe	IDRD	SI	sandra.uribe@idr.d.gov.co
Miguel Bohórquez	Sub Red Sur Occidente	SI	gobernanzasuroccidente@gmail.com
Daniel Aponte	Sub Red Sur Occidente	SI	participacionpuentearanda@gmail.com
Sonia Cristancho	IDPYBA	SI	sonia.cristanchos@gmail.com
Paula Mendoza	IDPYBA	SI	

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Wilson Molano	Transmilenio S.A	SI	wilson.molano@transmilenio.gov.co
Yesly Alexandra Roa Mendoza	UAESP	SI	yesly.roa@uaesp.gov.co
Jenny Moreno	Secretaria de Integración Social	SI	jhmorenob@sdis.gov.co
Gloher Cruz	IDPAC	SI	gcruzparticipacion@gmail.com
Mónica Patiño	Sec. Mujer	SI	ciopuentearanda@sdmujer.gov.co; mpatino@sdmujer.gov.co
Margie Rodríguez	Alcaldía Local	SI	margie.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Elizabeth Moreno	Secretaria General	SI	lemoreno@alcaldiabogota.gov.co
Sandra Medina	Secretaria Planeación	SI	smedina@sdp.gov.co
Andrés Castellanos	IDT	SI	andresmauricio0624@gmail.com
Diego Andrés Barreto	IDT	SI	andres.barreto@idt.gov.co
Lilaura Guzmán	Alcaldía Local	SI	participacionparanda@gmail.com
Yulieth Nathaly López León	Secretaria de Salud	SI	ynlopez@saludcapital.gov.co
Deysi Torres	Secretaria Integración Social	SI	dvasquez@sdis.gov.co
Eder Campaz	Secretaria Ambiente	SI	edercanpaz01@gmail.com
Sara Natalia Castro Huertas	Dirección Local de Educación	SI	cadell16@educacionbogota.edu.co
Giovanny Ovalle	Consejo Planeación Local	SI	puentearandadetodos@gmail.com
Alexandra Carrillo Monsalve	IDU	SI	puntoidu1624@gmail.com
Diana Romero Castelblanco	IDU	SI	puntoidu1624@gmail.com
Claudia Tovar	IDU	SI	puntoidu1624@gmail.com
Cindy Perilla	Comisionado Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com
Flaminio Ramos	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	


Jhon Jairo	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com
Edward Mora	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com
Cesar Alarcón	Comisionado Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com
Julian Fontecha	Comisionado Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com
Ramón Fajardo	Comisionado Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com
Mariana Barragan	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com
Consuelo Beltrán	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com
Luz Marina Salcedo	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com
Gina Marcela Fonseca	Sec. Gobierno	SI	gina.fonseca@gobierno.gov.co
Juan Camilo Gómez	Comisionado Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com
Gloria Stella Cristancho	Comisionada Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com
Lizeht Palacios	IDPAC	SI	lpalacios@participacionbogota.gov.co
Emilfe Bautista	Consejo Local de Planeación	SI	cplpuentearanda2020@gmail.com
Ernesto Cortes	Comisionado Encuentros Ciudadanos	SI	comisionadosecpa2020@gmail.com

3. Desarrollo de la reunión

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales

Martha López del IDPAC hace la bienvenida a la reunión y presenta la siguiente agenda para abordar la cual fue enviada con la convocatoria a esta reunión:

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales
2. Aprobación acta reunión ordinaria Septiembre

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

3. Exposición circular 033 de 2020 e información sobre la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo de Lizeth Palacios. Subdirección Promoción de la Participación IDPAC
4. Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas. A cargo de Consejo de Planeación Local –CPL-Puente Aranda y Comisionados y comisionadas de Encuentros Ciudadanos Pte Aranda 2020.
5. Presentación del Proyecto: Estudios, diseños y construcción de paseos comerciales fase ii en la localidad de Puente Aranda. A cargo del Consorcio Gama Cielos Abiertos - IDU
6. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes octubre - noviembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)
7. Varios

2. Aprobación acta reunión ordinaria septiembre

Se somete a votación el acta del mes de septiembre, la cual resulta aprobada.

3. Exposición circular 033 de 2020 e información sobre la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo de Lizeth Palacios. Subdirección Promoción de la Participación IDPAC

Lizeth Palacios de la Subdirección de Promoción expone los detalles de la Circular 033 de 2020, la cual contiene el cronograma de la segunda fase de Presupuestos Participativos.

Indica que el 40% de las personas inscritas votaron, el 31% de los inscritos participaron en el proceso, 24% de las personas participaron en puente Aranda y el 32.7% votaron los conceptos de gasto en la localidad. Indica Lizeth, que es la mayor participación de ciudadanos en la vigencia del Acuerdo 13.

Estos fueron los principales conceptos de gasto votados:



El Desarrollo Social como prioridad




IDPAC

El concepto de gasto más votado fue el de malla vial, dos de cada cinco personas lo votaron y una de cada cinco votó el concepto de fortalecimiento a organizaciones, el 19% de los presupuestos de gasto quedó en el sector cultura al igual que Sistema Distrital de cuidado, 7% quedó en el porcentaje de malla vial.

Logros obtenidos en la primera fase de Encuentros ciudadanos:



Así mismo, Lizeth explica el desarrollo de las etapas que defina la circular:

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

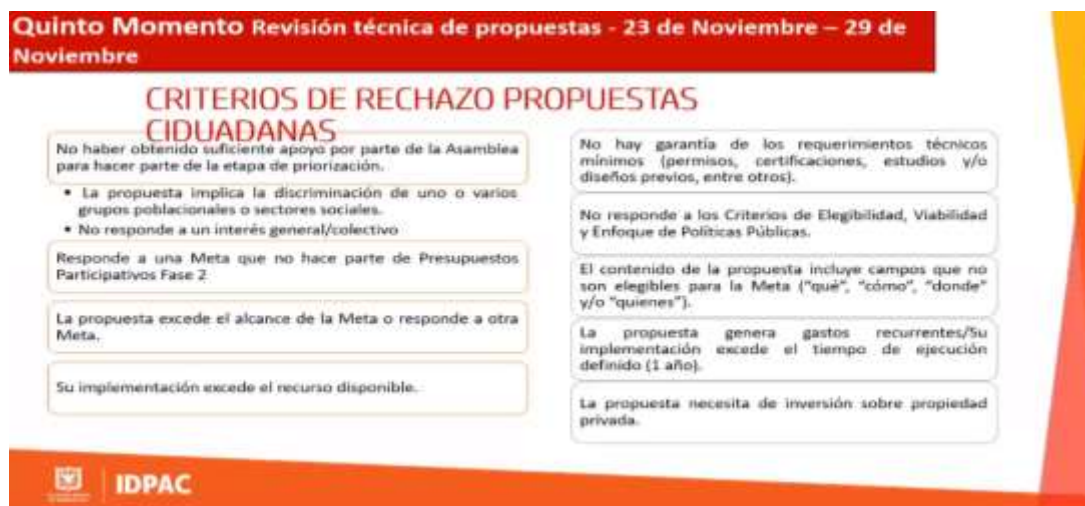
1. Registro para participar: 7 de octubre-30 de Noviembre
2. Sensibilización: 7 de octubre – 20 de Diciembre
3. Inscripción de propuestas: 16 de octubre- 6 de Noviembre
4. Asambleas temáticas: 7-22 de noviembre
5. Sistematización y revisión técnica de propuestas: 23 al 29 de noviembre
6. Priorización: 2-15 de diciembre
7. Consolidación: 16-20 de Diciembre

Se explica el rol que tienen los ciudadanos, comisionados, CPL, Sectores, Alcaldías, JAL y Coordinación General de Presupuestos Participativos (CGPP). Indica que no todos los conceptos de gasto se pueden desarrollar con presupuestos participativos debido a temas técnicos particulares, la ejecución misma es un escenario participativo, principalmente algunos conceptos de gasto culturales, de dotación y fortalecimiento de organizaciones.

De esta forma, Lizeth indica que los conceptos de gasto se agruparan en temáticas que aparecerán el aplicativo de <https://gobiernoabierto bogota.gov.co/> en el cual se podrán presentar propuestas de proyectos, priorizar iniciativas y participar en las asambleas. La plataforma hará una validación de identidad con la Registraduría.

Se presenta un tutorial de inscripción en la plataforma y uno para inscripción de propuestas; se reitera el curso disponible de presupuestos participativos el cual está abierto de forma permanente.

Se muestran los siguientes criterios de presentación de las propuestas:




Quinto Momento Revisión técnica de propuestas - 23 de Noviembre - 29 de Noviembre

CRITERIOS DE RECHAZO PROPUESTAS CIUDADANAS

- No haber obtenido suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.
 - La propuesta implica la discriminación de uno o varios grupos poblacionales o sectores sociales.
 - No responde a un interés general/colectivo.
- Responde a una Meta que no hace parte de Presupuestos Participativos Fase 2.
- La propuesta excede el alcance de la Meta o responde a otra Meta.
- Su implementación excede el recurso disponible.
- No hay garantía de los requerimientos técnicos mínimos (permisos, certificaciones, estudios y/o diseños previos, entre otros).
- No responde a los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoque de Políticas Públicas.
- El contenido de la propuesta incluye campos que no son elegibles para la Meta ("qué", "cómo", "donde" y/o "quienes").
- La propuesta genera gastos recurrentes/su implementación excede el tiempo de ejecución definido (1 año).
- La propuesta necesita de inversión sobre propiedad privada.

IDPAC

Finalmente se presenta la estrategia de billetera digital como estrategia didáctica y pedagógica para la priorización de iniciativas de proyectos.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Sexto Momento Priorización - 2 al 15 de Diciembre

Formula Billetera Digital


¿Cómo se calcula la plata de cada persona?

$$\frac{\Sigma \text{ Recursos de las metas susceptibles de PP para la vigencia}}{\text{No. de participantes inscritos en la Fase 2 de PP}}$$

↓

¿Cómo invierten el recurso las personas?

$$\frac{\Sigma \text{ Recursos de las metas susceptibles de PP}}{10}$$



Participa la ciudadanía bogotana inscrita en la Plataforma Gobierno Abierto

1)

Se usara Billetera digital para apoyar propuestas viables y elegibles

2)


IDPAC

Luego de esto hace su saludo el Alcalde (e) Eduar Martínez

4. Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas. A cargo de Consejo de Planeación Local –CPL- Puente Aranda y Comisionados y comisionadas de Encuentros Ciudadanos Pte Aranda 2020.

Martha López, presenta este espacio indicando que como parte del Plan de Acción de la CLIP se realizará este conversatorio, para lo cual se ha invitado a representantes del CPL y representantes del grupo de Comisionados y Comisionadas de los Encuentros Ciudadanos 2020.

Propone abordar este espacio a través de tres preguntas orientadoras:

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas.

1. Qué lecciones aprendidas le dejan estos Encuentros Ciudadanos
2. Que sugerencias y recomendaciones tiene para la segunda fase de Presupuestos Participativos
3. Que sugerencias tiene para reforzar el acompañamiento de los 14 sectores institucionales de cara a la segunda fase de Presupuestos Participativos.



Edwar Mora, indica que espera que el tiempo alcance para conocer la metodología precisa de PP, espera que la plataforma se mejore, propone que las herramientas graficas (videos) las puedan compartir desde ahora para dar a conocer el ejercicio. Además pregunta al alcalde si ya retornó el plan de desarrollo de la Secretaría de Gobierno.

Jhon Jairo, indica los medios tecnológicos han sido importantes, que se deben seguir preparando y mejorar la brecha digital. Dice que necesitan mucha capacitación. Indica que es importante usar los puntos vive digital, sugiere que por parte del IDPAC y las demás entidades los acompañen en todo el proceso.


Cindy Perilla, indica que hay gran desconfianza y falta de participación de la ciudadanía, dice que los comisionados son muy comprometidos, se dificultó un poco la interacción con el CPL, agradece el acompañamiento a Martha López, Margie Rodríguez y Gloher Cruz, insiste en el tema de la planeación y la comunicación como medios importantes para tener buenos resultados.

Julián Fontecha, indica que la participación se quedó corta con relación a la cantidad de habitantes de la localidad, propone una campaña de promoción junto con las instancias de participación y articular diversos actores para trabajar.

Giovany Ovalle, indica que los ciudadanos deben empoderarse principalmente los jóvenes, la retroalimentación es muy importante, tanto de ciudadanos y funcionarios. Propone hacer un drive para tener toda la documentación.

Cesar Alarcón, indica que se debe mejorar la estrategia presencial y mejorar la importancia de la participación en la toma de decisiones.

Consuelo, indica que es un proceso de gran aprendizaje, la pandemia fue un gran reto. Adicionalmente, dice que en principio se dificultó un poco la apropiación de los conceptos

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

metodológicos, propone asumir la realidad virtual y mejorar su funcionamiento. Indica que es importante el manejo y transmisión de la información.

Ramón, indica que la participación de los jóvenes es muy importante y valiosa, así mismo las garantías para que se mantenga ese proceso. Indica que la capacitación de presupuestos participativos debe ser lo más pronto posible.

Martha López, sugiere que los comisionados y el CPL definan las fechas de las reuniones específicas para precisar en reuniones particulares con cada instancias los roles que deben cumplir en esta segunda etapa.

Luz Marina, indica que ha habido inconvenientes con la comunicación sobre los eventos programados, sugiere que haya mayores recursos para el CPL. Además propone estrategias de difusión, mesas de inscripción para la segunda fase de presupuestos participativos.

Mónica Patiño, Secretaria de la Mujer, indica que es importante reconocer el rol del CPL y propone la articulación con la CLIP para trabajar juntos.


Lorena, Secretaria de Seguridad, indica que desde el sector seguridad se está generando el proceso para divulgar los lineamientos de su sector para la segunda fase y propone articular espacios con la comunidad para la capacitación en presupuestos participativos.

Margie, Alcaldía Local, habla sobre la importancia de la articulación para la divulgación de la segunda fase de PP, indica que la ciudadanía va a proponer iniciativas para la formulación de proyectos de inversión. Indica que el CPL y los comisionados tienen un rol clave en la convocatoria y divulgación del proceso, expresa que la Alcaldía está en fase de alistamiento para la preparación de la segunda fase. Los puntos vive digital servirán de apoyo para las personas que no tengan acceso a internet.

Eder Campaz, Secretaria Ambiente, informa que ya se está haciendo el proceso de construcción del plan ambiental local, ya se tiene dispuesta la asesoría técnica para la presentación de iniciativas de proyectos, el 27 de octubre se tiene previsto la reunión para asesorías técnicas a las 9am. Además, indica que se hará una capacitación a los empresarios para cumplir con normas sanitarias en los negocios de la localidad.


5. Presentación del Proyecto: Estudios, diseños y construcción de paseos comerciales fase ii en la localidad de Puente Aranda. A cargo del Consorcio Gama Cielos Abiertos - IDU

Claudia Tovar, indica que este proyecto va entrar a ejecución muy pronto, hay cierta resistencia frente al mismo por parte de algunos empresarios. El valor del contrato es 9.385 millones de pesos, el contrato inició en febrero de 2020, presenta los datos generales del proyecto:

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

1. Datos Generales del Contrato

Número de Contrato:	IDU- 1624 -2019
Valor del Contrato:	\$9.385'272.965
Estudios y Diseños	\$1.046'426.895
Construcción:	\$8.338'846.070
Fecha de Inicio:	24 de Febrero de 2020
Plazo del contrato:	16 meses
Estudios y Diseños	6 meses
Construcción:	10 meses
Fecha de Terminación Inicial:	23 de Junio de 2021
Fecha de suspensión por Emergencia Sanitaria:	24 de Marzo al 22 de Junio de 2020
Fecha de Terminación del contrato:	21 de Septiembre de 2021



El proyecto es de la administración anterior con ocasión al pilar de democracia urbana. El proyecto está ubicado en el barrio Alquería en la carrera 52c entre la calle 40 sur y autopista sur. El objetivo del proyecto es el arreglo de andenes para peatones y arreglo de la vía, se encuentra en la etapa de estudios y diseños y se tiene previsto comenzar en febrero del año próximo.


Daniel, Secretaria de Movilidad, comenta la percepción del proyecto por parte de los comerciantes del sector, expresa la preocupación debido a que las personas manifiestan que podría afectar sus negocios y sienten la imposición del proyecto. Sugiere que se haga una estrategia participativa del proyecto para minimizar el grado de oposición a todo el proceso.

Cesar Alarcón (Comunidad), manifiesta que las personas se han sentido excluidos del proceso, la movilidad es muy importante en el sector, propone tener en cuenta habilitar parqueaderos en la zona.

6. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes octubre - noviembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)

Camila Contreras, Secretaria de Cultura, informa que la oferta NIDOS, culturas en común, biblioteca siguen funcionando presencial y de forma virtual. Comenta que la secretaría ya socializó los criterios técnicos de vialidad para presentación de proyectos culturales en cada uno de sus conceptos de gasto.

Mónica, Secretaria de la Mujer, hace invitación a una capacitación en temas empresariales, financieros y líneas de crédito dirigido a mujeres de la localidad. Señala que todo se comparte en el chat de la CLIP.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Sandra Uribe, IDRDR, agradece a todas las entidades que han participado en la divulgación de presupuestos participativos y al IDPAC por el apoyo, informa que ya se está haciendo el proceso para reactivación económica a los clubes deportivos deben inscribirse a la página del IDRDR para cumplir con los protocolos, principalmente entrenamiento individual, se excluye todo el tema de torneos. Además, en el parque el jazmín se hace Recreovía los miércoles con todos los protocolos de seguridad.

Miguel Bohórquez Secretaria de Salud, indica que hay dos puntos priorizados, Alquería y San Andresito para trabajo interinstitucional, además indica que se están generando puntos de pruebas COVID de manera aleatoria en la localidad. Todos los viernes a la 1 pm se reúnen para continuar con las estrategias de mitigación de casos positivos de COVID en Puente Aranda.

Martha López, invita al seminario internacional de presupuestos participativos a través de la página del IDPAC.

Así mismo recuerda que la próxima reunión ordinaria será el 17 de noviembre.

7. Varios

No se presentan intervenciones en este punto

La reunión finaliza a las 12:00 pm.


La grabación de esta reunión se encuentra en la siguiente ruta:

<https://web.microsoftstream.com/video/1a8a4acb-ba1d-40cc-bf17-b6974a727554>

REGISTRO FOTOGRAFICO:


ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

<p>AGENDA</p> <p>Bienvenida y presentación de las/los referentes institución aprobación acta reunión ordinaria Septiembre Resolución circular 033 de 2020 e información sobre la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo de Lueth Peña Subdirectora Promoción de la Participación IDPAC. Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas. A cargo de Consejo de Planeación Local -CPL- Puente Aranda Compañías y Comisionadas de Encuentros Ciudadanos I Aranda 2020. Presentación del Proyecto Estudios, diseños y construcción pasaje comerciales fase 1 en la localidad de Puente Aranda cargo del Concejo Gernia Celso Abaech - IGJ socialización de los eventos y actividades que serán las instituciones en la localidad en el mes -octubre- invitando conjuntamente a las entidades traer la información pertinente por punto) tarde.</p>		<p>Inta 033 de 2020 Presupuestos Participativos Fase II</p>
<p>Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas</p> <p>Qué lecciones aprendidas le dejan es Encuentros Ciudadanos Qué sugerencias y recomendaciones tiene p la segunda fase de Presupuestos Participativos Qué sugerencias tiene para reforzar acompañamiento de los 14 sector institucionales de cara a la segunda fase Presupuestos Participativos.</p>		
<p>AGENDA</p> <p>Bienvenida y presentación de las/los referentes institución aprobación acta reunión ordinaria Septiembre Resolución circular 033 de 2020 e información sobre la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo de Lueth Peña Subdirectora Promoción de la Participación IDPAC. Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas. A cargo de Consejo de Planeación Local -CPL- Puente Aranda Compañías y Comisionadas de Encuentros Ciudadanos I Aranda 2020. Presentación del Proyecto Estudios, diseños y construcción pasaje comerciales fase 1 en la localidad de Puente Aranda cargo del Concejo Gernia Celso Abaech - IGJ socialización de los eventos y actividades que serán las instituciones en la localidad en el mes -octubre- invitando conjuntamente a las entidades traer la información pertinente por punto) tarde.</p>		
<p>Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas</p> <p>Qué lecciones aprendidas le dejan es Encuentros Ciudadanos Qué sugerencias y recomendaciones tiene p la segunda fase de Presupuestos Participativos Qué sugerencias tiene para reforzar acompañamiento de los 14 sector institucionales de cara a la segunda fase Presupuestos Participativos.</p>		<p>Inta 033 de 2020 Presupuestos Participativos Fase II</p>
<p>Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas</p> <p>Qué lecciones aprendidas le dejan es Encuentros Ciudadanos Qué sugerencias y recomendaciones tiene p la segunda fase de Presupuestos Participativos Qué sugerencias tiene para reforzar acompañamiento de los 14 sector institucionales de cara a la segunda fase Presupuestos Participativos.</p>		

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

4. Compromisos

1. IDPAC. Enviar Acta de la reunión
2. Representantes de los sectores:
 - a. Replicar la información sobre la Segunda Fase de Presupuestos Participativos con la ciudadanía con la que trabajan
 - b. Realizar el apoyo y acompañamiento técnico requerido desde cada sector para esta segunda fase
 - c. Participar en las Asambleas Temáticas citadas por la Alcaldía Local

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- Instrucciones**
- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
 - El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
 - En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
4:00	A m	5:30	A m	3	11	2020		X	
	P m		P m						
	X		X						

Proceso: Reunión ordinaria CLIP mes de Noviembre

Convoca: Martha López Hernández

Cargo: Articuladora Local

Fecha convocatoria: 27/10/2020

Vía de convocatoria: Calendario Teams


Objetivo: Realizar la Reunión ordinaria CLIP mes de Noviembre

Elaborada por: Martha López Hernández

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Rosa Montero Torres	Alcaldesa Local	SI	alcalde.paranda@participacionbogota.gov.co
Martha López Hernández	IDPAC	SI	mlopez@participacionbogota.gov.co
Margie Rodríguez	Alcaldía Local	SI	margie.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Diana Magarly Mosquera	Alcaldía Local. Asesora Despacho	SI	diana.mosquera@gobiernobogota.gov.co
Édison Alejandro Agudelo	Alcaldía Local. Comunicación	SI	alcalde.paranda@participacionbogota.gov.co
Humberto Horacio De Moya	Alcaldía Local Planeación	SI	alcalde.paranda@participacionbogota.gov.co
Ivón Alejandra Villamil	Sec. Integración Social	SI	gestorlocalpuentearanda@gmail.com
Neir Lombo Villadiego	Alcaldía Local	SI	<u>neir.lombo@gobiernobogota.gov.co</u>



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Lilaura Guzmán	Alcaldía Local	SI	participacionparanda@gmail.com
Daniel Castellanos	Sec. Movilidad	SI	clpuentearanda@movilidadbogota.gov.co
Sandra Uribe	IDRD	SI	sandra.uribe@idrd.gov.co
Daniel Aponte	Sub Red Sur Occidente	SI	participacioncpuentearanda@gmail.com
Wilson Molano	Transmilenio S.A	SI	wilson.molano@transmilenio.gov.co
Jenny Moreno	Secretaria de Integración Social	SI	jhmorenob@sdis.gov.co
Gloher Cruz	IDPAC	SI	gacruz@participacionbogota.gov.co
Eder Campaz	Sec. Ambiente	SI	edercanpaz01@gmail.com
Camila Contreras	Secretaría de Cultura	SI	puentearanda@scrd.gov.co
Shirley Betancourt	Secretaria de Desarrollo Económico	SI	shirley.1.4@hotmail.com
Eder Campaz	Secretaria Ambiente	SI	edercanpaz01@gmail.com
Sara Natalia Castro Huertas	Dirección Local de Educación	SI	cadel16@educacionbogota.edu.co

3. Desarrollo de la reunión

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales

Martha López del IDPAC hace la bienvenida a la reunión y presenta la siguiente agenda para abordar la cual fue enviada con la convocatoria a esta reunión:

1. Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales
2. Introducción de la reunión a cargo Articuladora Local IDPAC
3. Precisiones metodológicas y operativas Segunda Fase de Presupuestos Participativos y rol institucional en apoyo técnico a ciudadanía en la inscripción de propuestas y Asambleas Temáticas.
4. Balance de acciones institucionales de asesoría y promoción en la segunda fase de presupuestos participativos realizadas hasta la fecha por los sectores
5. Varios

Se registra la asistencia de las y los referentes institucionales presentes tal como se registra en el punto 2 de esta acta.

2. Introducción de la reunión a cargo de la Articuladora Local. IDPAC

Martha López hace introducción de la reunión indicando que se cita esta reunión extraordinaria dada la coyuntura por la que atraviesa el proceso de presupuestos participativos. Aprovecha para hacer un repaso del cronograma general del proceso contenido en la circular 034 de 2020. Mostrando la siguiente diapositiva:

Circular Conjunta 034 de 2020

Cronograma general Presupuestos Participativos Fase 2



En la presentación realizada muestra que el proceso en general tiene tres momentos:

1. Inscripción ciudadana en la plataforma www.gobiernoabiertobogota.gov.co
2. Inscripción de Propuestas
3. Priorización: Que tiene a su vez dos momentos: Asambleas temáticas y votación en billetera digital.

Señala así mismo, los diferentes roles que cumplen los actores involucrados en este proceso:

Lineamientos General de Presupuesto Participativo

Roles Presupuestos Participativos Fase 2

Ciudadanía	Comunidad	CPL	Sectores	AL	JAL	CGPP
<ul style="list-style-type: none"> Presenta propuestas de forma individual y colectiva. Participa en escenarios de representación derivados de las asambleas como garantes del proceso. Prioriza. Realiza seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas. Participa en la agrupación de iniciativas en las asambleas. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañan los espacios de participación. Participan en la agrupación de iniciativas en las asambleas. Convocatoria, moderación. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañan los espacios de participación. Participan en la convocatoria, moderación y dinamización de espacios. Participan en la agrupación de iniciativas en las asambleas. Realiza seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría técnica la comunidad. Realizar conceptos preliminares a las propuestas presentadas para identificar aquellas viables que se sometan a priorización. Acompañar el ejercicio de asambleas. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicaciones. Diseño y realización de Estrategias presenciales. Firma acuerdo de acuerdo. Definir un número de opciones elegibles (propuestas ganadoras) que podrán pasar en la segunda fase. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que la Alcaldía Local haya incorporado lo dispuesto en el acta de acuerdos participativos, en los términos del artículo 93 de la Ley 1757 de 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> La línea metodológica. Soporte tecnológico.

Firman el acta de acuerdos participativos
Como ciudadanía en su conjunto



IDPAC

La ciudadanía encontrará 8 temas (para el caso de Pte Aranda que no tiene ruralidad) donde podrá inscribir sus propuestas, participar en las asambleas y posteriormente votar en el mes de diciembre.

Los siguientes son los temas:

¿Cuáles son los temas?



Participación, confianza, seguridad y convivencia ciudadana



Cultura, recreación y deporte



Reactivación económica, empleo y productividad



Mujer, género, discapacidad, víctimas y familia



Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal



Ambiente y mascotas



Dotaciones sociales, educativa y cultural



Atención a riesgos y emergencias



Ruralidad

METAS COMO REFERENTE AGRUPACIÓN POR TEMAS Y SELECCIÓN POR META

SECTORES ORIENTAN CON BASE EN LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD

SDP EMITEN LOS LINEAMIENTOS, CRONOGRAMA PARA LA EMISIÓN DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD

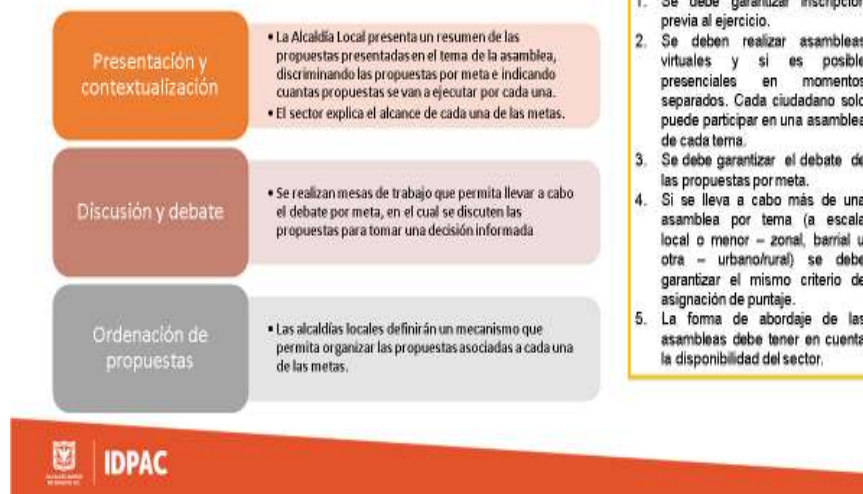


IDPAC

Las Asambleas serán en torno a 8 temas y una específica de pueblos étnicos.

Las Asambleas Temáticas tendrán básicamente la siguiente metodología:

¿Dónde priorizo mi propuesta? Asambleas temáticas



Se Anexa circular 034 de 2020 y presentación de IDPAC.


3. Precisiones metodológicas y operativas Segunda Fase de Presupuestos Participativos y rol institucional en apoyo técnico a ciudadanía en la inscripción de propuestas y Asambleas Temáticas. A cargo Alcaldía Local

En este momento hace presencia la Alcaldesa Rosa Montero Torres, saluda el espacio y felicita al IDPAC por propiciar este encuentro. Señala que es muy importante el apoyo recibido hasta el momento de parte de las instituciones y que espera seguir contando con este apoyo en lo que falta del proceso. Reitera los momentos contenidos en la circular 034 enfatizando en la siguiente parte del desarrollo de las Asambleas Temáticas.

Acto seguido Margie Rodríguez, indica que se están recibiendo propuestas ciudadanas tanto de manera virtual a través de la plataforma como de manera física en puntos dispuestos con el apoyo del IDPAC para realizar estas inscripciones.

Así mismo señala que en el transcurso del día se estará publicando el cronograma de las Asambleas Temáticas, el cual enviará por el WhatsApp de la CLIP apenas esté listo. Indica que es muy importante el apoyo de los gestores locales de cara entidad en la elaboración de las actas de las Asambleas.

4. Balance de acciones institucionales de asesoría y promoción en la segunda fase de presupuestos participativos realizadas hasta la fecha por los sectores.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

En este punto las siguientes instituciones informan que han realizado acciones de sensibilización e información con la ciudadanía con la que trabajan de todo el proceso de la segunda fase de Presupuestos Participativos:

- Secretaria de Ambiente
- Secretaria de Cultura
- IDRD
- Secretaria de la Mujer

Las siguientes instituciones informan que han desarrollado acciones en coordinación con el IDPAC para socializar en las instancias que coordinan el proceso:

- Secretaria de Movilidad
- Secretaria de Integración Social
- Sub Red Sur Occidente
- Secretaria de Seguridad

5. Varios

No se presentan intervenciones en este punto


Martha finaliza la reunión recordando a las personas presentes la reunión ordinaria de la CLIP Pte Aranda que se realizará como es habitual el tercer martes del mes, es decir 17 de noviembre en horario de 9:00 am a 12:00 M.

La reunión finaliza a las 5:30 pm.

La grabación de esta reunión se encuentra en la siguiente ruta:

<https://web.microsoftstream.com/video/1a8a4acb-ba1d-40cc-bf17-b6974a727554>


REGISTRO FOTOGRAFICO:

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	



4. Compromisos

1. Remisión del acta de la reunión. IDPAC
2. Acompañamiento Asambleas Temáticas. Gestoras y gestores de las diferentes entidades según temas por dependencia. Cada sector debe elaborar el acta de su respectiva Asamblea.

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:00	A m X	1 2	A m X	17	11	2020		X	
	pm		pm						

Proceso: Reunión ordinaria CLIP mes de Noviembre

Convoca: Martha López Hernández

Cargo: Articuladora Local

Fecha convocatoria: 10/11/2020


Via de convocatoria: Calendario Teams

Objetivo: Realizar la Reunión ordinaria CLIP mes de Noviembre

Elaborada por: Gloher Cruz y Martha López

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Martha López Hernández	IDPAC	SI	mlopez@participacionbogota.gov.co
Margie Rodríguez	Alcaldía Local	SI	margie.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Daniel Castellanos	Sec. Movilidad	SI	clpuentearanda@movilidadbogota.gov.co
Lady Lorena Robayo	Sec. Seguridad	SI	lady.robayo@scj.gov.co
Laura Torres	Secretaria Seguridad	SI	laura.torres@scj.gov.co
Sandra Uribe	IDRD	SI	sandra.uribe@idrd.gov.co
Leidy Duarte Vanegas	Sub Red Sur Occidente	SI	gobernanzasuroccidente@gmail.com
Wilson Molano	Transmilenio S.A	SI	wilson.molano@transmilenio.gov.co
Jenny Moreno	Secretaria de Integración Social	SI	jhmorenob@sdis.gov.co
Gloher Cruz	IDPAC	SI	gcruzparticipacion@gmail.com
Janeth Viviana Fonseca	Sec. Mujer	SI	jfonseca@sdmujer.gov.co
Derly Khaterine Sanchez	Sec. Mujer	SI	ciopuentearanda@sdmujer.gov.co
Elizabeth Moreno	Secretaria General	SI	lemoreno@alcaldiabogota.gov.co

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Sandra Medina	Secretaria Planeación	SI	smedina@sdp.gov.co
Segio Leiton	Secretaria Planeación	SI	slaiton@sdp.gov.co
Andrés Castellanos	IDT	SI	andresmauricio0624@gmail.com
Diego Andrés Barreto	IDT	SI	andres.barreto@idt.gov.co
Yulieth Nathaly López León	Secretaria de Salud	SI	ynlopez@saludcapital.gov.co
Shirley Betancourt	Secretaria de Desarrollo Económico	SI	shirley.1.4@hotmail.com
Eder Campaz	Secretaria Ambiente	SI	edercampaz01@gmail.com
Sara Natalia Castro Huertas	Dirección Local de Educación	SI	cadell16@educacionbogota.edu.co
José Luis Gómez	Dirección Local de Educación	SI	jlgomezp@educacionbogota.edu.co

3. Desarrollo de la reunión


1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales

Martha López del IDPAC hace la bienvenida a la reunión y presenta la siguiente agenda para abordar la cual fue enviada con la convocatoria a esta reunión:

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales
2. Aprobación acta reunión ordinaria Octubre
3. Exposición circular 034 de 2020 e información sobre la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo de IDPAC
4. Cronograma y metodología Asambleas Temáticas en el marco de la segunda fase de Presupuestos Participativos en Puente Aranda. A cargo Alcaldía Local
5. Capacitación del canal POT "Tu Aporte Tu Territorio": Mapa virtual. A cargo de Secretaria de Planeación.
6. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes noviembre - diciembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)
7. Varios

Acto seguido se registra la asistencia de las y los referentes institucionales presentes tal como se registra en el punto 2 de esta acta.

2. Aprobación acta reunión ordinaria octubre

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Se somete a aprobación el acta del mes de octubre, la cual queda aprobada por las personas asistentes.

3. Exposición circular 034 de 2020 e información sobre la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo de IDPAC

A continuación, Martha López hace la exposición de la circular 034 de 2020, la cual modifica la circular 033 con relación al cronograma de presupuestos participativos.

La segunda fase comenzó en el mes de octubre, indica que se amplían las inscripciones y las nuevas fechas de cada etapa son:

- Alistamiento 7 de octubre al 13 de noviembre
- Difusión y registro de ciudadanos 7 de octubre al 15 de diciembre
- Sensibilización del 7 de octubre al 20 de diciembre
- Inscripción de propuestas del 16 de octubre al 13 de noviembre
- Asambleas temáticas del 14 al 24 de noviembre
- Sensibilización y Revisión técnica del 15 al 30 de noviembre
- Priorización del 2 al 15 de diciembre
- Consolidación y elaboración de acta de acuerdos participativos del 16 al 20 de diciembre

En la presentación realizada muestra que el proceso en general tiene tres momentos:

1. Inscripción ciudadana en la plataforma www.gobiernoabiertobogota.gov.co
2. Inscripción de Propuestas
3. Priorización: Que tiene a su vez dos momentos: Asambleas temáticas y votación en billetera digital.


La ciudadanía encontrará 8 temas (para el caso de Pte Aranda que no tiene ruralidad) donde podrá inscribir sus propuestas, participar en las asambleas y posteriormente votar en el mes de diciembre.

Los siguientes son los temas:

¿Cuáles son los temas?


 Participación, confianza, seguridad y convivencia ciudadana


 Cultura, recreación y deporte



 Reactivación económica, empleo y productividad


 Mujer, género, discapacidad, víctimas y familia


 Infraestructura deportiva, vial, espacio público y comunal


 Ambiente y mascotas


 Dotaciones sociales, educativa y cultural


 Atención a riesgos y emergencias


 Ruralidad

METAS COMO REFERENTE
 AGRUPACIÓN POR TEMAS Y SELECCIÓN POR META

SECTORES
 ORIENTAN CON BASE EN LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD

SDP EMITEN LOS LINEAMIENTOS, CRONOGRAMA PARA LA EMISIÓN DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD


IDPAC

Las Asambleas serán en torno a 8 temas y una específica de pueblos étnicos.

Las Asambleas Temáticas tendrán básicamente la siguiente metodología:

¿Dónde priorizo mi propuesta?

Asambleas temáticas

Presentación y contextualización

- La Alcaldía Local presenta un resumen de las propuestas presentadas en el tema de la asamblea, discriminando las propuestas por meta e indicando cuantas propuestas se van a ejecutar por cada una.
- El sector explica el alcance de cada una de las metas.

Discusión y debate

- Se realizan mesas de trabajo que permita llevar a cabo el debate por meta, en el cual se discuten las propuestas para tomar una decisión informada

Ordenación de propuestas


- Las alcaldías locales definirán un mecanismo que permita organizar las propuestas asociadas a cada una de las metas.

Reglas Generales:

- Se debe garantizar inscripción previa al ejercicio.
- Se deben realizar asambleas virtuales y si es posible presenciales en momentos separados. Cada ciudadano solo puede participar en una asamblea de cada tema.
- Se debe garantizar el debate de las propuestas por meta.
- Si se lleva a cabo más de una asamblea por tema (a escala local o menor – zonal, barrial u otra – urbano/rural) se debe garantizar el mismo criterio de asignación de puntaje.
- La forma de abordaje de las asambleas debe tener en cuenta la disponibilidad del sector.


IDPAC


Se Anexa circular 034 de 2020 y presentación de IDPAC.

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

4. Cronograma y metodología Asambleas Temáticas en el marco de la segunda fase de Presupuestos Participativos en Puente Aranda. A cargo Alcaldía Local

Margie Rodríguez, señala que el objetivo de las asambleas es debatir y organizar las propuestas ciudadanas e identificar las más relevantes. Los insumos básicos para el ejercicio son el Plan de desarrollo, temas y metas aprobadas para la vigencia 2021, criterios de elegibilidad y viabilidad y la circular 034 de 2020.

Margie indica que la Alcaldía lidera todo el ejercicio de las asambleas y expone los roles de los diferentes actores:


Pulse  para salir del modo de pantalla completa

Roles

Alcaldía Local: Las Alcaldías Locales, liderarán el ejercicio de Asambleas Temáticas, en ese sentido indicarán los tiempos para el desarrollo de cada uno de los momentos, moderarán el ejercicio, organizarán las mesas de trabajo, etc.

Delegados de los Sectores Administrativos: Los delegados enviados por el sector liderarán el componente técnico sectorial de las Asambleas temáticas, explicándole a los ciudadanos la pertinencia, oportunidad, posible viabilidad de las propuestas. La participación de la entidad responsable de la meta es indispensable para el desarrollo de estas.

CPL y comisionados encuentros ciudadanos: Apoyo a la moderación, elaboración de relatorias de las mesas por meta, igualmente como representantes del sector que representan sector podrán dar su punto de vista sobre la pertinencia de las propuestas y orientar a la comunidad.



Comparte el cronograma de las asambleas temáticas:

CRONOGRAMA ASAMBLEAS TEMÁTICAS


Cronograma Asambleas temáticas Puente Aranda		
FECHA	MODALIDAD	ASAMBLEA TEMÁTICAS
19-nov de 3:00 a 5:30 pm	virtual	Mujer género Discapacidad, víctimas y familia
20-nov 5:00 a 7:30 pm	virtual	Cultura Recreación y Deporte
21-nov 10:00 a 12:30	virtual	Participación, confianza y seguridad y convivencia ciudadana
21-nov 3:00 a 5:30 pm	virtual	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal
22-nov 10:00 a 12:30	virtual	Ambiente y animales
22-nov 3:00 a 5:30 pm	virtual	Empleo y productividad
23-nov 3:00 a 5:30 pm	virtual	Atención a riesgos y emergencias

Los diferentes sectores acompañarán las Asambleas en su respectivo sector para dar claridad de los criterios de viabilidad, el equipo territorial del IDPAC también acompañará transversalmente las Asambleas. Indica que se llevarán a cabo unas reuniones preparatorias para el buen desarrollo de las asambleas.

De esa manera se comparten los detalles del desarrollo de las asambleas temáticas:

Pulsar para salir del modo de pantalla completa

Desarrollo Asambleas Temáticas Puente Aranda 2020		
Actividad	Descripción	Responsable
Instalación de la Asamblea	Intervención de la Alcaldía Local, instalación de la Asamblea por parte de la Alcaldesa local, Presentación del moderador y los relatores	Alcaldía Local, profesionales de planeación local y comisionados, consejeros
Presentación de propuestas inscritas	La Oficina de planeación y representante del sector presenta el resumen de las propuestas por tema	Oficina de Planeación Alcaldía Local, Participación, gestor territorial por tema.
Distribución de mesas de trabajo	Se distribuyen las mesas por meta.	Participación, moderadores y representantes por sector.
Discusión y debate	Se llevará a cabo la discusión y debate sobre las propuestas presentadas por meta.	Oficina de Planeación Alcaldía Local, participación, CPL y comisionados, Sectores, equipo territorial de IDPAC, Gestores locales de los sectores.
Organización de iniciativas por orden de relevancia	Se realizará la organización de propuestas ciudadanas identificando las más relevantes para la comunidad.	Oficina de Planeación Alcaldía Local, participación, CPL y comisionados, Sectores, gestores locales de los sectores.

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Margie indica que la ordenación de las propuestas se hará mediante una calificación de 1 a 5, donde 1 es la menor calificación y 5 la mayor, se generará un acta firmada por alcaldía, sector, CPL y comisionados en donde se mostrarán los resultados de la deliberación. Adicionalmente, Margie propone generar un listado de responsables de cada sector para atender el desarrollo de las asambleas o que cada entidad verifique la directriz de su entidad.

Además de ello Margie socializa las reglas generales de las Asambleas:

Equipo sector gobierno:

Equipo SDG: Brindarán apoyo como moderadores /o relatores de las mesas de trabajo, así como apoyo en el desarrollo de las asambleas locales.

El desarrollo de las asambleas temáticas presenciales y virtuales podrán contar con el apoyo de los equipos territoriales de IDPAC en el marco de sus competencias y alcances como apoyo en temas de metodología y desarrollo general del proceso.

Delegados de los Sectores Administrativos: Los delegados enviados por el sector liderarán el componente técnico sectorial de las Asambleas temáticas, explicándole a los ciudadanos la pertinencia, oportunidad, posible viabilidad de las propuestas. La participación de la entidad responsable de la meta es indispensable para el desarrollo de estas.

Se solicitará a los referentes locales de las entidades que asisten a la CLIP, apoyo en la realización de las relatorías de las asambleas del tema que le corresponda al sector.




Sara Natalia, Dirección Local de Educación, pregunta si el sector de educación tiene algún día específico para Asamblea. Margie indica que cada tema tiene unas metas asociadas, indica que las metas de educación no están asociadas a presupuestos participativos y le indica que consulte con su sector si hay alguna meta asociada para participar.

Sandra Uribe, IDRDR, pregunta si cada propuesta se ordena por meta, además indica que si las mismas se ordenan en la asamblea o en la reunión preparatoria? Responden Martha y Margie e indican que por cada meta se organiza y en la asamblea se hace la ordenación.

Derly Katherine, Secretaria Mujer, pregunta que cuantas propuestas quedarán aprobadas. Eder Campaz, Secretaria Ambiente, pregunta las fechas de la reunión preparatoria y cuando se haría la convocatoria.

Janeth Viviana, Secretaria Mujer, pregunta si las reuniones preparatorias son virtuales, y pregunta si el tiempo es suficiente.

Gloher Cruz, IDPAC, pregunta si se pueden conocer las propuestas inscritas y cuantas van a pasar el ejercicio de billetera digital.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Margie Responde:

El rol de las entidades es hacer acompañamiento en las asambleas, apoyo en las relatorías y aclarar los criterios de viabilidad e indica que por favor al finalizar dejar los datos de contactos de los responsables de las entidades.

La ordenación de las metas es por un criterio de relevante, indica que la primera propuesta es la ganadora, sin embargo esa y las demás serán revisadas técnicamente por parte de las entidades para validar su viabilidad.

Martha indica que no habrá propuestas ganadoras o perdedoras, únicamente es un escenario de ordenación. Luego de las asambleas, se hace una revisión técnica por parte de la alcaldía y/o entidades. Finalmente, Margie indica que aún no se tiene un número de propuestas a priorizar.

5. Capacitación del canal POT "Tu Aporte Tu Territorio": Mapa virtual. A cargo de Secretaria de Planeación.

Estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial, se habilitaron diversos canales para la presentación de aportes. Se presenta tu aporte tu territorio para reconocer las necesidades de los territorios.

Sergio Andrés Leiton:

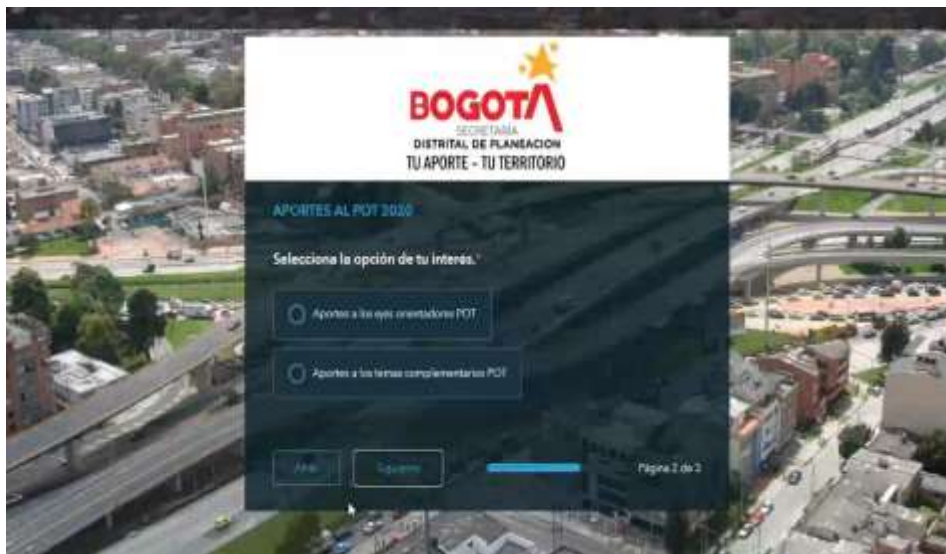
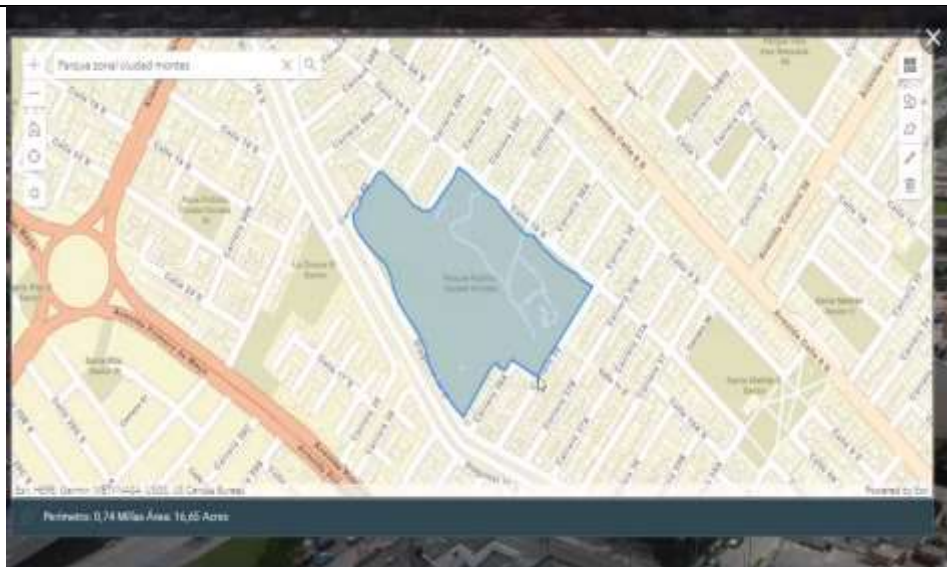
La herramienta sirve para que la ciudadanía pueda hacer observaciones a todo el proceso de ordenamiento territorial. Se pueden encontrar en los buscadores de Google: Sistema norma urbana plan de ordenamiento territorial (SINUPOT) o también en la pagina de secretaría de planeación.

“Tu aporte tu territorio” está compuesto en tres partes, el canal directo con la ciudadanía para hacer aportes y sugerencias, las demás partes están restringidas por el momento, en el siguiente link se puede acceder el recurso:

<https://survey123.arcgis.com/share/3554209499b24f369f30791c2a22921d>

El aplicativo tiene un manual tener mayor claridad de las características del mismo.


Martha López pregunta, que clase de aporte se pueden entregar. Sergio indica que cualquier clase de aporte en el marco del plan de ordenamiento territorial, desde el punto de vista regional, distrital, local, zonal e incluso predial.



Se pueden hacer aportes a los seis ejes orientadores del POT, estructura ecológica principal, movilidad, población, región, revitalización y sistema de cuidado, cada uno de ellos tienen unas temáticas. Adicionalmente, hay unos temas complementarios al POT, entre ellos atención al COVID.

Elizabeth, Secretaria General, pregunta a Sergio si están articulados con la Secretaría General, él indica que se están articulando todo con las demás entidades sobre todo con el sistema de datos distrital.

6. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes noviembre - diciembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- Wilson Molano (Transmilenio), comparte el boletín informativo de la localidad, vienen trabajando con el centro crecer de la localidad para actividades de esparcimiento a adultos mayores y niños en condición de discapacidad, estas fueron el 20 de agosto y 24 de septiembre y 5 de noviembre. Se creó un grupo focal integrado por la comisión de movilidad y el consejo de discapacidad; adicionalmente se cambió la ruta 341 SITP por la AG503, la cual hace el mismo recorrido.
- Shirley Betancourt, (Secretaria Desarrollo Económico), indica que hay capacitaciones en gestión financiera y la ruta de empleabilidad.
- Lorena Robayo (Secretaria Seguridad), comparte dos actividades, viernes 20 patrullaje nocturno barrio colón con la ciudadanía desde las 5 pm y el 21 de noviembre en el Parque Gaitán Cortés con un cine foro y escenarios de dialogo a las 7 pm.
- Natalia López (Secretaria Salud), 11 de diciembre en la plaza de la hoja la estrategia territorial de participación en el marco de tejido social.
- Eder Campaz (Secretaria Ambiente), indica que desde la CAL se ha venido trabajando en la recuperación de espacio público, corredor férreo, además se eligió un delegado para la mesa distrital de arbolado urbano.
- Sandra Uribe (IDRD), socializa que están realizando gimnasios nocturnos en dos puntos, parque zonal Veraguas martes y jueves de 6 a 8 pm y parque zonal maricutana-bayona martes y jueves de 6 a 8 pm. Además del Facebook Live en temas relacionados con actividad física, recreo vía en el parque el jazmín miércoles y viernes de 7 am a 10 am. Y a partir del 22 de noviembre todos los puntos de recreo vía en el distrito estarán abiertos nuevamente al público.

Finalmente Martha López indica que la última reunión de este año de la CLIP será el 15 de diciembre de 9 a 12 pm.

7. Varios

No se presentan intervenciones en este punto

La reunión finaliza a las 12:00 pm.

La grabación de esta reunión se encuentra en la siguiente ruta:


<https://web.microsoftstream.com/video/1a8a4acb-ba1d-40cc-bf17-b6974a727554>

REGISTRO FOTOGRAFICO:



4. Compromisos

1. Remisión del acta de la reunión. IDPAC
2. Acompañamiento Asambleas Temáticas. Gestoras y gestores de las diferentes entidades según temas por dependencia. Cada sector debe elaborar el acta de su respectiva Asamblea.

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
9:00	A m X	12:00	a m	15	12	2020		X	
	pm		p m X						

Proceso: Reunión ordinaria CLIP mes de Diciembre

Convoca: Martha Edid López Hernández

Cargo: Articuladora Local

Fecha convocatoria: 9/12/2020

Vía de convocatoria: Calendario Teams


Objetivo: Realizar la reunión ordinaria CLIP mes de Diciembre

Elaborada por: Gloher Cruz y Martha López

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Rosa Isabel Montero Torres	Alcaldesa Local	SI	alcalde.paranda@gobiernobogota.gov.co
Martha López Hernández	IDPAC	SI	mlopez@participacionbogota.gov.co
Margie Rodríguez	Alcaldía Local	SI	margie.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Lilaura Guzmán Marín	Alcaldía Local	SI	
Daniel Castellanos	Sec. Movilidad	SI	clpuentearanda@movilidadbogota.gov.co
Lady Lorena Robayo	Sec. Seguridad	SI	lady.robayo@scj.gov.co
Sandra Milena Uribe Arias	IDRD	SI	sandra.uribe@idrd.gov.co
Leidy Duarte Vanegas	Sub Red Sur Occidente	SI	gobernanzasuroccidente@gmail.com
Wilson Molano	Transmilenio S.A	SI	wilson.molano@transmilenio.gov.co
Gloher Cruz	IDPAC	SI	gcruzparticipacion@gmail.com
Mónica Alejandra Patiño	Sec. Mujer	SI	mpatiño@sdmujer.gov.co
Luz Elizabeth Moreno González	Secretaria General	SI	lemoreno@alcaldiabogota.gov.co



 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Sandra Medina	Secretaria Planeación	SI	smedina@sdp.gov.co
Cesar Eduardo Pulido Aldana	Sub Red Sur Occidente	SI	vejezsuroccidente@gmail.com
Yulieth Nathaly López León	Secretaria de Salud	SI	ynlopez@saludcapital.gov.co
Eder Campaz	Secretaria Ambiente	SI	edercampaz01@gmail.com
Sara Natalia Castro Huertas	Dirección Local de Educación	SI	cadel16@educacionbogota.edu.co
María Camila Contreras Ortiz	Secretaria de Cultura	SI	puentearanda@scrd.gov.co
Sonia Cristancho	Instituto de Protección y Bienestar Animal	SI	sonia.cristanchos@gmail.com
Gina Fonseca	Secretaria de Gobierno	SI	gina.fonseca@gobiernobogota.gov.co
Paula Mendoza	Instituto de Protección y Bienestar Animal	SI	paulamendoza.alvarado@gmail.com


3. Desarrollo de la reunión

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales

Martha López del IDPAC hace la bienvenida a la reunión y presenta la siguiente agenda para abordar la cual fue enviada con la convocatoria a esta reunión:

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales
2. Aprobación acta reunión ordinaria Noviembre
3. Información sobre la etapa de priorización de propuestas en Billetera Digital en el marco de la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo IDPAC
4. Evaluación del proceso de participación en la construcción del Plan de Desarrollo Local y el ejercicio de Presupuestos Participativos. A cargo de los sectores que asisten a la CLIP Pte Aranda.
5. Política pública social de envejecimiento y vejez. A cargo Sub Red Sur Occidente.
6. Seguimiento final al plan de acción de la Comisión Local Intersectorial de Participación -CLIP- Puente Aranda 2020
7. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes diciembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)
8. Varios



	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Interviene la Alcaldesa (E) Rosa Montero agradece a todas las entidades especialmente al IDPAC y Secretaría de Gobierno por todo el trabajo llevado a cabo en la fase uno y dos de presupuestos participativos. Indica que a pesar del escenario de pandemia los resultados fueron positivos. Margie agradece también a todos los funcionarios y funcionarias y solicita el apoyo en la convocatoria para las votaciones hasta el 20 de diciembre.

Acto seguido se registra la asistencia de las y los referentes institucionales presentes tal como se registra en el punto 2 de esta acta.

2. Aprobación acta reunión ordinaria noviembre

Se somete a aprobación el acta del mes de noviembre, la cual queda aprobada por las personas asistentes.

3. Información sobre la etapa de priorización de propuestas en Billetera Digital en el marco de la segunda fase de Presupuestos Participativos. A cargo IDPAC

Martha López hace un recuento de lo que ha sido el proceso general de presupuestos participativos indica que el proceso se inició a comienzo del año eligiendo al Consejo de Planeación de Local, luego se realizan los Encuentros Ciudadanos y la primera fase de Presupuestos Participativos, enmarcados en los Acuerdo 13 de 2000 y el Acuerdo 740 de 2019.

Recuerda así mismo que la Segunda Fase de Presupuestos Participativos, inicio en el segundo semestre con las siguientes fechas que aparecen en la circular 036



Circular Conjunta 034 de 2020


Cronograma general Presupuestos Participativos Fase 2



IDPAC

Las fechas de priorización y consolidación de acuerdos finales fueron modificadas a través de la resolución 037 de la siguiente manera:



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

<p>Priorización y Votación</p> <p>Respetando la estructura presupuestal del componente presupuesto participativo de los Planes de Desarrollo Local y sus planes plurianuales de inversión, en esta etapa, los ciudadanos podrán priorizar las propuestas elegibles de inversión para el año 2021, usando una billetera digital para apoyar las de su preferencia, de acuerdo con las reglas definidas en los lineamientos generales de Presupuestos Participativos. Adicionalmente las alcaldías locales facilitarán un proceso de priorización presencial complementario.</p> <p>Se cargará la billetera digital de los ciudadanos y los valores máximos con los que los ciudadanos pueden apoyar las propuestas, atendiendo los lineamientos de presupuestos participativos. Además, desarrollarán una estrategia de comunicación para promocionar las propuestas viabilizadas para priorización.</p> <p>El IDPAC coordinará con las entidades que integran la Comisión Intersectorial de Participación, el desarrollo de estrategias para promocionar las propuestas relacionadas con su sector y promover la participación de sus grupos de interés o beneficiarios que se hayan registrado en la plataforma. Además, debe desarrollar estrategias específicas para promover la participación de los jóvenes, las etnias, las mujeres y los colectivos y organizaciones de género, que se hayan registrado en la plataforma.</p> <p>La Secretaría Distrital de Gobierno, a su vez, desarrollará estrategias específicas para promover la</p>	Del 7 al 20 de diciembre	Alcaldías Locales, Entidades Distritales SDG, SDP, IDPAC
---	--------------------------------	--

La circular 037 se anexa a esta acta.

Martha, así mismo hace presentación sobre la forma de votación en la plataforma Gobierno abierto en esta fase de Billetera Digital indicando los pasos para realizar esta votación. Primero muestra la forma de acceder a la Plataforma y acto seguido hace presentación explica qué es la Billetera y la forma de realizar la votación, de la siguiente manera:

¿Qué es la Billetera Digital?

La billetera digital es un instrumento a través del cual podemos apoyar las **propuestas** de nuestro interés, por medio de la asignación de **recursos**, en la plataforma **gobiernoabierto bogota.gov.co**

La billetera digital estará cargada con un valor de **\$1.000.000** cuyo recursos son de carácter **pedagógico**

Con nuestro dinero decidimos qué queremos para la localidad!



Para realizar la votación se deben seguir los siguientes pasos:

1. Regístrese e ingrese a la plataforma gobiernoabierto bogota.gov.co



1



2. Escoja su localidad

2

BOGOTÁ LOCAL

3. Seleccione por palabra clave o tema la propuesta que quiere apoyar!

3

BOGOTÁ LOCAL


4. Transfiere \$100.000 a cada iniciativa de tu elección

4

BOGOTÁ LOCAL

Valida con la fecha de expedición de documento de identidad.

Podemos apoyar máximo 10 propuestas

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	



Finaliza su intervención invitando a las funcionarias y funcionarios presentes a dar la orientación pertinente a la ciudadanía interesada en cada uno de sus sectores.


4. Evaluación del proceso de participación en la construcción del Plan de Desarrollo Local y el ejercicio de Presupuestos Participativos. A cargo de los sectores que asisten a la CLIP Pte Aranda.

Martha comienza este punto de la reunión indicando que como es habitual en la última reunión del año de esta Comisión se dedica un espacio para realizar la evaluación de la gestión anual este año también se realizará la evaluación del proceso de participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo Local y la primera y segunda fase de Presupuestos Participativos.

Acto seguido indica que se encuentra en este momento de la reunión dispuesto un formulario de Google forms para hacer esta evaluación, se tendrán 15 minutos para el diligenciamiento de este.


Luego de diligenciar el formulario, se abre el espacio para las intervenciones de las personas asistentes de la siguiente manera:

- a. Lorena, Secretaria de Seguridad, agradece a todo el equipo de la CLIP y del IDPAC por todo el proceso de presupuestos participativos (PP), todas las herramientas comunicativas fueron importantes para hacer convocatoria, reconoce la labor de Gloher Cruz y Martha López del IDPAC en el acompañamiento y resolución de dudas.
- b. Mónica. Secretaria de la Mujer, agradece a todos los involucrados en el ejercicio de participación local. Agradece a Margie y a Lilaura por el acompañamiento por parte de la Alcaldía, así mismo a Martha del IDPAC, e indica que hay temas por mejorar principalmente con el CPL y la articulación con la CLIP. Hace un llamado a la oficina de comunicación de

 INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

la Alcaldía Local para lograr una mejor priorización de temas en redes sociales.

- c. Daniel, Secretaria de Movilidad, agradece a la CLIP por el orden y la eficacia de los procesos y resalta el papel de Martha López del IDPAC y Margie Rodríguez de la Alcaldía Local, agradece también a Gloher Cruz del IDPAC que estuvo liderando el proceso pedagógico para divulgar la fase uno y dos de Presupuestos Participativos en la Comisión de movilidad y en el Consejo de Bicicleta. Indica que es necesario unificar criterios en términos de metodología y cambios en la misma con los miembros del CPL. Además, dice que hay que mejorar la pedagogía que realiza cada sector en la forma de hacer las propuestas en cada sector, por ejemplo en las propuestas de movilidad las propuestas presentadas carecían de la especificidad requerida por el sector (calles, carreras donde se va a realizar la propuesta específicamente).
- d. Daniel Aponte, Sub Red Sur Occidente, agradece a la Lilaura Guzmán y Neir Lombo de la Alcaldía Local por el apoyo a COPACOS en el proceso de Presupuestos Participativos y el acompañamiento constante de la Alcaldía.
- e. Eder, Secretaria de Ambiente, agradece toda la disposición de Martha y Gloher por la tener siempre disposición para resolver las dudas e inquietudes presentadas.
- f. Elizabeth Moreno, Secretaria General, felicita al equipo de la CLIP Puente Aranda.
- g. Gloher Cruz, IDPAC, agradece a todos los compañeros y compañeras por el acompañamiento y el apoyo, indica que ha sido muy importante la articulación con las entidades, resalta el papel de las entidades y la disposición de estas para apoyar los Presupuestos Participativos, agradece a Martha por todas las enseñanzas de este año e indica que hay temas por mejorar en todo el proceso de Presupuestos que es necesario mejorar entre todos y todas, para tener un ejercicio mejor el año entrante.
- h. Lilaura, Alcaldía Local, indica que la solidaridad es el factor común de este año, entre todas las entidades se generaron vínculos de cooperación y califica como un proceso exitoso todo el escenario de Presupuestos Participativos con sus respectivas mejoras para el próximo año.
- i. Cesar Pulido de SubRed Sur Occidente, reconoce el papel de la Alcaldía Local y del IDPAC por todo el proceso, indica que en el COLEV hubo dificultades al inicio en cuanto a la presentación de propuestas, el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de las y los adultos/as mayores y propone este punto como un punto de mejora, felicita a Lilaura, Martha López y Gloher Cruz.
- j. Paula Mendoza, Instituto de Protección y Bienestar Animal, indica que ha aprendido de todos los procesos de participación, el tema de metodologías fue un poco problemático pero de igual forma se sacó adelante, a pesar de los inconvenientes con el CPL.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- k. Camila de Cultura, Secretaria de Cultura, agradece por todo el espacio y el acompañamiento, indica que la principal falla es que no hubo una socialización de los resultados de las propuestas hechas en los tiempos establecidos, así mismo faltó más divulgación de los de los criterios de elegibilidad y viabilidad y las metas establecidas.


5. Política pública social de envejecimiento y vejez. A cargo Sub Red Sur Occidente.

Cesar Pulido, de la Sub Red Sur Occidente realiza presentación de la Política de Envejecimiento y Vejez. Señalando la importancia de esta política en este año marcado por la pandemia del COVID - 19. Esta política tiene un período del 2010 al 2025, está reglamentada por el decreto 345 de 2010. El objetivo general es garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y en el futuro en el Distrito Capital, viven una vejez con dignidad a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.

Señala que esta política tiene los siguientes valores:



El siguiente es el marco conceptual y ético político del que parte esta Política

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	



Las siguientes son las dimensiones de esta Política: La primera la que tiene que ver con el derecho a la Participación muy importante para este escenario de la CLIP, es la siguiente:

VIVIR COMO SE QUIERE EN LA VEJEZ

DIMENSIÓN UNO


- Reconoce y potencia la autonomía y la libertad individual en la construcción de proyecto de vida.
- Capacidad de elegir y tomar decisiones.
- Marca el curso de las estrategias y acciones dirigidas a la garantía de la autonomía y la participación.

OBJETIVO

Promover acciones que garantizan el ejercicio de la autonomía, la libertad, la participación y el desarrollo de las diversas identidades y expresiones de las personas mayores, propiciando la coexistencia de la diversidad



Esta dimensión tiene dos ejes así:

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

DOS EJES

• DECIDIENDO Y VIVIENDO A MI MANERA

- Reúne las líneas/derechos encaminados a fortalecer y promover la autonomía y la libertad de las personas mayores, teniendo en cuenta la diversidad, identidades y subjetividades
- DERECHOS
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad
- Derecho a la libertad de conciencia, religiosa y de culto

• CONSTRUYENDO EL BIEN COMUN

- Articula las líneas/derechos que van dirigidas a fortalecer la participación informada con incidencia y decisión de las personas mayores en los diferentes escenarios fomentando la asociación y organización.
- DERECHOS
- Derecho a la información, comunicación y conocimiento
- Derecho a la participación



Y tiene las siguientes estrategias:

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la participación informada y decisoria de las personas mayores en espacios de socialización, organización y representación de los temas que le interesan o le afectan
- Accesibilidad y apropiación de las nuevas tecnologías que les permitan disponer de información oportuna y plural sin ningún tipo de discriminación, apropiando el conocimiento y disminuyendo la brecha tecnológica de manera individual y colectiva



Otras dimensiones de esta Política son las siguientes:

VIVIR BIEN EN LA VEJEZ

DIMENSIÓN DOS

- Es la dimensión patrimonial de la dignidad humana, hace referencia a las condiciones materiales de existencia de las personas mayores
- Permite gozar de un real y efectivo acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios que permitan vivir bien y en sociedad teniendo en cuenta las condiciones y diversidad en la vejez

OBJETIVO:

Es la dimensión patrimonial de la dignidad humana y tiene que ver con el goce de ciertas condiciones materiales de existencia, se ha desarrollado como el mínimo vital y el derecho a la subsistencia y en concreto, son las condiciones de vida materiales correspondiente a la dignidad intrínseca del ser humano.



VIVIR SIN HUMILLACIONES EN LA VEJEZ

DIMENSIÓN TRES

- Es la expresión de la intangibilidad de ciertos bienes no patrimoniales, como la integridad física, psicológica y moral de las personas mayores; implica reconocer y respetar por parte de las personas, las familias, la sociedad y el Estado, el valor y lugar de las personas mayores, restituyendo y garantizando su integridad cuando ésta ha sido vulnerada; se articula con el principio de Cuidado que establece las Naciones Unidas a favor de las personas mayores, en el que se plantean acciones relacionadas al cuidado y protección de la persona mayor, acceso a una atención integral, garantía, protección y restitución de sus derechos y acceso al sistema judicial.



ENVEJECER JUNTOS Y JUNTAS

DIMENSIÓN CUATRO


- Esta dimensión reconoce y visibiliza el envejecimiento como un proceso natural, continuo y diverso, que busca relacionar y poner a dialogar la vejez con los demás momentos del ciclo vital con el fin de transformar los imaginarios y prácticas adversas y discriminatorias, implantando la cultura del envejecimiento activo que fortalezca valores, saberes y prácticas de las personas mayores de hoy y del futuro, se busca visibilizar y auto reconocer el envejecimiento de las personas.



Las siguientes son las actividades desarrolladas por la Sub Red en el marco de esta Política:



En el desarrollo de estas acciones se encontraron las siguientes dificultades:

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

DIFICULTADES

- Se ha identificado por parte de la comunidad que las rutas en muchos casos son ineficientes dadas las diferentes situaciones.
- Existe desconocimiento por parte de las personas con respecto a los diferentes mecanismos a los cuales se pueden acudir para el restablecimiento de sus derechos.
- La cultura normaliza todos aquellos actos de maltrato hacia la persona mayor.




En el desarrollo de estas acciones se encontraron los siguientes logros y resultados:

RESULTADOS Y LOGROS

- Consolidación Decálogo Del Buen Trato a la Persona Mayor desde la Subred Suroccidente.
- Facebook Live “Semana del Buen Trato y la Salud Mental”
- Campañas en Redes del #No Maltrato ni Abuso de la Persona Mayor
- Contribuimos a fomentar en todos los ciudadanos que participan en los diferentes espacios locales y comunitarios actitudes basadas en la igualdad y no discriminación, el respeto, la solidaridad y el compromiso con las personas adultas mayores.
- Conocimiento de los tipos de maltrato y las rutas de atención en caso de violencia contra la persona mayor.
- Generar personas multiplicadoras de la información.




Finaliza la intervención indicando que compartirá un video a Martha López para que lo socialice en el chat de WhatsApp de esta CLIP, con toda la información de las acciones logros y dificultades en el marco de la implementación de esta Política que ha realizado la SubRed Sur Occidente.

 INSTITUTO DISTRICTAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

6. Seguimiento final al plan de acción de la Comisión Local Intersectorial de Participación -CLIP- Puente Aranda 2020

Martha López realiza presentación del plan acción con seguimiento de julio a diciembre, informa el plan de acción se cumplió en un 98% realizando las siguientes actividades:

- Realizar sugerencias a la oficina de participación de la Alcaldía Local a los proyectos desarrollados con recursos del Fondo de Desarrollo Local: Se realizaron los aportes y sugerencias por parte de los sectores que asisten a las reuniones de la CLIP Puente Aranda al proyecto que se desarrollará con recursos del Fondo de Desarrollo Local en el primer semestre del 2020
- Realizar procesos de autoformación con las y los referentes que asisten a la CLIP para identificar el papel institucional en el marco del proceso de participación en el Plan de Desarrollo así como realizar sugerencias a la Alcaldía Local frente al desarrollo del proceso. Se realizaron tres (3) charlas de formación - información sobre el proceso de participación en el la construcción del Plan de Desarrollo de la localidad. Se realizó 1 (un) balance de los Encuentros Ciudadanos en la reunión del mes de septiembre.
- Realizar procesos de autoformación con las y los referentes que asisten a la CLIP para identificar el papel institucional en la Fase del 2 del Presupuestos Participativos así como realizar sugerencias a la Alcaldía Local frente al desarrollo del proceso. Se realizaron tres (3) charlas de formación - información sobre el identificar el papel institucional en la Fase del 2 del Presupuestos Participativos así como realizar sugerencias a la Alcaldía Local frente al desarrollo del proceso.
- Realizar seguimiento y verificación de la asistencia de los representantes de los sectores que deben asistir a la CLIP. El IDPAC realizó envío de convocatoria y agenda ocho días antes de la reunión. IDPAC y Alcaldía Local hacen seguimiento de la asistencia de las sectores a las sesiones el cual es reportado mensualmente.
- Realizar un Encuentro Entre el CPL, Comisionados y comisionados 2020 y la CLIP Pte Aranda. En la reunión ordinaria del mes de octubre se realizó Conversatorio: Encuentros Ciudadanos y Lecciones Aprendidas. A cargo de Consejo de Planeación Local –CPL- Puente Aranda y Comisionados y comisionadas de Encuentros Ciudadanos Pte Aranda 2020.
- Realizar presentación de acciones de participación de las entidades en la localidad (las que se alcancen en el período de este plan). Se realizaron presentaciones instituciones de los siguientes sectores: Alcaldía Local, Secretaria de Planeación, IDU, Transmilenio, SubRed Sur Occidente
- Seguimiento y Evaluación de Acciones de la Comisión. Se realizó seguimiento al plan de acción en el mes de diciembre
- Acompañar la realización del proyecto Obras Con Saldo Pedagógico del IDPAC con el objetivo de concretar una Obra con participación ciudadana

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

en la localidad de Pte Aranda. Se articularon acciones con las siguientes entidades: Secretaria Cultura, Secretaria de la Mujer, Secretaria Ambiente, Secretaria de Salud

- Construir mensualmente la agenda de eventos que realizaran las entidades. En cada reunión de la CLIP cada entidad informará sobre los eventos que realizará en la localidad que fomenten la participación ciudadana desde cada sector. Se realizó la socialización de los eventos y actividades que realizan los sectores en la localidad en cada una de las reuniones ordinarias de al CLIP Puente Aranda los cuales quedan consignados en el acta de la reunión


Martha informa que la única actividad que no se realizó en el plan de acción fue la siguiente:

- Conversatorio: Evaluación Proceso de Participación Ciudadana en el Marco de la construcción del Plan de Desarrollo Local: Encuentros Ciudadanos, Primera Fase Presupuestos, Segunda Fase Presupuestos Participativos con representantes institucionales, CPL, Comisionados. Esta actividad no se realizó debido a la coyuntura y dinámica del proceso de Presupuestos Participativos que implicó que las fechas de todo el proceso se prolonguen hasta el 23 de diciembre y luego de esta fecha los contratos de algunos referentes institucionales se terminan razón por la cual no es posible la realización de este evento.

El plan de acción con seguimiento a diciembre 2020, se anexa a esta acta.

7. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes noviembre - diciembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)

- a. Daniel, Secretaria Movilidad, invita el viernes 18 de diciembre a el Trasnochón en torno al sector de la bicicleta, se busca incentivar la compra de bicicletas de forma legal, el proceso se ha articulado con la Alcaldía Local y la Secretaría de Seguridad.
- b. Wilson Molano, Transmilenio, divulga la cuarta edición del boletín acostumbrado de todos los meses por parte de la entidad. Se elimina la ruta C120 y ZPC16, las cuales serán reemplazadas por la ruta LK803 y la LD800 respectivamente. Se resalta la labor de Transmichiquis como estrategia pedagógico en la localidad, finalmente la articulación con la Secretaría de Cultura en el programa de Alas (estrategia de cuidado frente al COVID 19.
- c. Eder, Secretaria de Ambiente, socializa que desde la CAL han generado acercamiento con los empresarios para compartir el programa de gestión ambiental e incorporarlo en su proceso productivo. Además, indica que para el 16 de diciembre se hará una “Llantatón” y un operativo en el río Fucha el 17 de diciembre para su limpieza. Finalmente el día 9 habrá una charla

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

sobre agricultura urbana a las 4 de la tarde, indica que se compartirá el link por el grupo de WhatsApp y en la línea férrea de la TV 42 también se hizo un proceso de limpieza de espacio público.

- d. Camila Contreras, Secretaria de Cultura, indica que habrá filarmónica al barrio en coordinación con la Alcaldía Local, en Villa Sonia, Galán, entre otros. Con IDARTES habrá una programación cultural la cual será compartida en el grupo de WhatsApp.
- e. Cesar Pulido, SubRed, indica que habrá un foro virtual sobre ansiedad a las 2 pm el 15 de diciembre.

Todas las actividades socializadas por las entidades se compartirán en el grupo de WhatsApp de la CLIP

8. Varios


No se presentan intervenciones en este punto

La reunión finaliza a las 12:00 pm.

La grabación de esta reunión se encuentra en la siguiente ruta:

<https://web.microsoftstream.com/video/1a8a4acb-ba1d-40cc-bf17-b6974a727554>

REGISTRO FOTOGRAFICO:

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	



4. Compromisos

1. Remisión del acta de la reunión. IDPAC
2. Remisión Circular 037 de 2020. IDPAC
3. Remisión Cuadro con Seguimiento Plan de Acción CLIP Julio – Diciembre 2020. IDPAC
4. Acompañamiento a la Ciudadanía en la etapa de priorización en la Billetera Digital. Gestoras y gestores de las diferentes entidades